

## ESPECIALIDADES Y MAESTRIAS

### Carrera de: Especialización en Odontopediatría

#### Información General y Dirección:

- Acreditación: RESFC-2024-135-APNCONEAU#MCH
- Director: Prof. Dra. Rimoldi Marta
- Co-Director: Prof. Dra Levalle María José
- Título Otorgado: Especialista en Odontopediatría
- Cupo: Mínimo 5- Máximo 25 alumnos

#### Objetivos de la Carrera:

- Formar Especialistas en Odontopediatría del más alto nivel académico, capaces de reconocer los problemas del sistema estomatognático de niños y adolescentes orientándolos a su prevención y resolución integral.
- Profundizar la formación en un área de conocimiento específica, logrando la excelencia académica.
- Contribuir a la profesionalización de la intervención en Odontopediatría.
- Complejizar la articulación entre la teoría y la práctica en torno a la resolución de problemáticas específicas de la odontopediatría.
- Desarrollar y profundizar en las metodologías específicas en el campo de la indagación científica y clínica.
- Fomentar la integración de los profesionales del campo en ámbitos interdisciplinarios de producción de conocimiento y de intervención profesional.

#### Diseño Curricular:

Desde el punto de vista de su organización curricular, la carrera se organiza en 2 (dos) Ciclos de Formación, diferenciados por sus objetivos, e integradores de saberes teóricos, prácticos y clínicos. La secuenciación de los distintos espacios curriculares atiende a un nivel de complejidad creciente en torno de un campo de conocimientos. Esto posibilita la orientación coherente del alumno con el fin de que paulatinamente aprenda a resolver las diversas y cada vez más complejas situaciones clínicas a que lo enfrentará la profesión.

Se definen 2 (dos) Ciclos de formación

- **Ciclo de Formación Básica:** aborda la recuperación y recontextualización de saberes relevantes del campo de la Odontología general, pertinentes para la comprensión de las problemáticas específicas de la Odontopediatría. Al mismo tiempo, articula el aporte de otras disciplinas del campo de la salud que contribuyen a la comprensión de la infancia y la juventud desde una perspectiva integral.

- **Ciclo de Formación Especializada:** supone al abordaje los fundamentos teóricos y prácticos del campo específico de la Odontopediatría y de sus principales prácticas profesionales.

**En cuanto a la Práctica Clínica:** se configura como etapa de articulación entre formación teórica y práctica, abordando desde una mirada compleja e interdisciplinaria diversos ámbitos, prácticas y estrategias de intervención profesional supervisadas. La Práctica Clínica I comprende tratamientos preventivos hasta el alta preventiva. La práctica clínica II comprende tratamientos clínicos integrales hasta el alta definitiva. El Ciclo Básico y Especializado contempla espacios curriculares obligatorios. Los espacios obligatorios garantizan una formación general y al mismo tiempo específica en el campo de la Odontopediatría.

## Contenidos Mínimos (Áreas Temáticas Destacadas):

1. Psicología del niño y del adolescente (25hs)
2. Crecimiento y desarrollo del sistema estomatognático (25 hs)
3. Prevención y Cariología (25 hs)
4. Diagnóstico radiográfico de patologías de tejidos duros y blandos. Cirugía. Anomalías dentarias. (25 hs.)
5. Atención en la Primera Infancia. (25 hs.)
6. Farmacología. (25 hs)
7. Taller de Trabajo Final Integrador (25hs)
8. Odontopediatría Estomatológica. (25hs)
9. Endodoncia y Traumatismos dentoalveolares en temporarios y permanentes jóvenes. (35 hs.)
10. Fonoaudiología (10hs.)
11. Los niños y adolescentes especiales (25 hs.)
12. Clínica del Adolescente (25hs)
13. Aspectos legales y éticos de la profesión (25 hs)
14. Tratamiento del espacio. Ortodoncia preventiva e interceptiva. (25 hs)
15. Flujo digital en Odontopediatría (20hs)
16. Clínica Integradora I (730 hs.)
17. Clínica integradora especializada II (730 hs)

## Requisitos de Admisión:

Se considerarán requisitos de inscripción:

- Título de Odontólogo nacional o extranjero revalidado.
- Matricula Nacional habilitante
- Presentación de Currículum Vitae.
- Acreditar comprensión de idioma inglés
- Certificación probatoria de conocimiento idóneo del español en el caso de aspirantes de habla no española.
- Certificado de serología de Hepatitis B y vacunación Antitetánica

- Seguro de responsabilidad civil (mala praxis)
- ART o seguro de riesgo individual para lesiones corto punzantes
- Carnet de Obra Social
- Nota de solicitud de admisión a la Carrera, dirigida al Decano de la Facultad.
- Fotocopia del título de grado de Odontólogo expedido por universidad del país o extranjera cuyo Plan de estudios acredite al menos la carga horaria establecida por la Resolución 1413/08 ME.

## Procedimiento de Preinscripción y Contacto

- Consulta: Enviar mail a [posgradofolp@gmail.com](mailto:posgradofolp@gmail.com)
- Entrevista: Se informará fecha, hora y link para una entrevista personal virtual con la Dirección de la Carrera, con copia de título, DNI y CV
- Admisión y Documentación Final: Una vez aprobada la admisión, la documentación debe enviarse a [inscripcionesop@folp.unlp.edu.ar](mailto:inscripcionesop@folp.unlp.edu.ar)
  - ✓ Nota dirigida al Decano. (Adjunta)
  - ✓ Ficha de inscripción. (Adjunta)
  - ✓ Título de grado (Ambos lados)
  - ✓ DNI (Ambos lados)
  - ✓ Matricula Nacional (Ambos lados - NO Provincial)
  - ✓ Obra Social. (Ambos lados)
  - ✓ Serología de año en curso o certificado de vacunación de hepatitis B.
  - ✓ Seguro de mala praxis. Vigente
  - ✓ Factura de pago emitido por sistema UNLP.

(TODA ESTA DOCUMENTACION SE PRESENTA EN UN SOLO PDF)

(LAS CUOTAS SE ABONAN DE MARZO A DICIEMBRE)

- Consultas Adicionales: [academicafolp@gmail.com](mailto:academicafolp@gmail.com)